

DOCUMENTO Decreto: 1580535 - Fecha(01122023) - Exp(2023_204) - RESOLUCION CONCESION Y APROBACION C. JUSTIF. OK 2013	IDENTIFICADORES Nº Decreto: 2023/254
OTROS DATOS Código para validación: 4OELM-QX19U-O062C Fecha de emisión: 1 de Diciembre de 2023 a las 14:23:15 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Vicepresidente FMD de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 01/12/2023 14:14 ESTADO FIRMADO 01/12/2023 14:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1580535-4OELM-QX19U-O062C-68FFD7F6C7DA5AAC0F9AE32930ECF7A21AC574F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aybadajoz.es/portal/portal/verificador/verificador.do?opc_id=279&opc_cod=1&ent_id=4&idioma=1



documentación y justificación presentada, según consta en el Informe del Centro Gestor de fecha 01/12/2023 que se acompaña; visto también el Informe de Fiscalización, de fecha 01/12/2023, que se acompaña y, en consecuencia, que el del C.D. BADAJOZ S.A.D., con CIF A-06625222, reúne todos los requisitos necesarios para acceder a la subvención y que queda justificada la aplicación de los fondos a recibir,

Primero.- Conceder al C.D. BADAJOZ S.A.D., con CIF A-06625222, una subvención directa por importe de **100.000,00 euros**, con cargo al crédito de la aplicación 70 3421 48904 del estado de gastos del Presupuesto.

Segundo.- Aprobar la cuenta justificativa del C.D. BADAJOZ S.A.D., realizado durante el año 2023 para la financiación de gastos derivados por la participación del Club en la PRIMERA RFEF DE FUTBOL durante el año 2023.

Tercero.- Que se proceda al pago del 100% de la subvención.

En Badajoz, a la fecha que figura en el documento firmado electrónicamente
El Presidente-Delegado de la F.M.D.,
(P.D.: Decreto de Delegación de 27/06/2023)

Juan Parejo Fernández
Concejal Delegado de Deportes
(P.D.: Decreto de Delegación 21/06/2023; BOP 27/06/2023)